

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE 11 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL- AEROCIVIL

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial, los Decretos 1294 de 2021, 790 de 2005, 1083 de 2015, 2597 de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 23 del Decreto 790 de 2005: *"Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera Administrativa en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Aerocivil"*, señala que:

"ARTÍCULO 23. de la PROVISIÓN TEMPORAL DE LOS EMPLEOS. *Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados públicos de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos, siempre y cuando acrediten los requisitos y el perfil exigido para su ejercicio, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y su evaluación del desempeño hubiere sido satisfactoria. Sólo en caso de que no sea posible realizar el encargo podrá hacerse nombramiento transitorio. El término de duración de estas provisiones no podrá ser superior a seis (6) meses".* (Negrilla fuera de texto).

Que el artículo 2.2.20.1.2 del Decreto 1083 de 2015, señala dentro de las disposiciones reglamentarias del sistema específico de carrera de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil respecto de los nombramientos provisionales lo siguiente:

"ARTÍCULO 2.2.20.1.2 ENCARGOS Y NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES. *Mientras se surte el proceso de selección, y una vez convocado este, los respectivos empleos podrán ser provistos mediante encargo efectuado a empleados de carrera o mediante nombramiento provisional o transitorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto-ley 790 de 2005.*

El término de duración del encargo o del nombramiento provisional o transitorio no podrá ser superior a seis (6) meses".

Que los artículos 2.2.5.3.1. y 2.2.5.3.3. del Decreto 1083 de 2015, establecieron:

"Artículo 2.2.5.3.1. Provisión de las vacancias definitivas. (...)

Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera. (...)"

cy

42

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE 1 1 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

"Artículo 2.2.5.3.3. Provisión de las vacancias temporales. (...)"

Las vacantes temporales en empleos de carrera podrán ser provistas mediante nombramiento provisional, cuando no fuere posible proveerlas mediante encargo con empleados de carrera. (...)"

Que mediante **Circular Externa No. 0007 de 2021**, la Comisión Nacional del Servicio Civil procede a emitir instrucciones frente al procedimiento para la provisión de empleos de carrera administrativa a través de encargos y nombramientos provisionales, en atención a la decisión adoptada por el Consejo de Estado - Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección Segunda - Subsección B, el 20 de mayo de 2021, Radicado: 11001-03-25-000-2012-00795-00, frente al procedimiento de provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargos y nombramientos provisionales, en providencia de fecha 20 de mayo de 2021, en la cual estableció:

"Recae en las entidades la facultad de proveer a través del encargo y de forma excepcional con nombramiento en provisionalidad para los empleos de carrera administrativa que se encuentren en condición de vacancia definitiva, actuación que en todo caso deberá salvaguardar el derecho preferencial de encargo, que otorga la carrera a sus titulares, conforme lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y/o las reglas especiales de cada régimen específico de carrera.

*Previamente a su provisión, el nominador o su delegado debe reportar la vacante a través del Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad - "SIMO", por tanto, cumplida esta obligación, **no se requerirá solicitar autorización ante la CNSC** para proveer los empleos de carrera a través de encargo o nombramiento provisional." (Subrayado fuera de texto).*

Que de conformidad con lo anterior, el nombramiento provisional procederá de manera excepcional cuando no haya personal de carrera que cumpla con los requisitos para ser encargado y no haya lista de elegibles vigente que pueda ser utilizada.

Que el Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa, realizó el estudio de verificación de requisitos publicado el 19 de octubre de 2023 para la provisión transitoria de las vacantes. Una vez agotado el derecho preferencial al encargo con los funcionarios de carrera administrativa, se concluyó que quienes se nombran a continuación, cumplen con los requisitos del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales vigente en la entidad, para ocupar las vacantes existentes mediante nombramiento provisional así:

CEDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
52905256	LEILA LILIANA LOPEZ BAQUERO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Ibagué de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur

42

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE 11 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
30239530	LUISA FERNANDA PABON URUEÑA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Mariquita de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1075265992	ELIZABETH BERMEO YOSSA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Neiva de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1010188365	HECTOR FABIO GONZALEZ VALENZUELA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte
1061754406	DIANA MARCELA OSPINA VELASCO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Popayán de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1152434619	DIANA KATHERINE CARDONA VILLADA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1036940070	ADRIANA MARIA AGUDELO HENAO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1036943255	MARIA CAMILA GUARIN FRANCO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1053823410	ANDRES EDUARDO VARGAS MARIN	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Manizales de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente
93385013	FELIX LEONARDO CAMACHO SARMIENTO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Ibagué de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
79494891	MANUEL ALBERTO PEREZ GARCIA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur

9

142

0 2 6 5 6

1 1 DIC. 2023

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
8101746	ALAN PASOS NAVAS	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Armenia de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente
12456969	JOSE ALFREDO GUERRERO MELO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1036949141	CHRISTIAN ACEVEDO ZAPATA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1037582614	GISELLE ANDREA RENGIFO PRADA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Cartagena de la Dirección Regional Aeronáutica Norte
1067906908	CARLOS ANDRES MARTINEZ GOMEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1046812346	EDWIN JOSE ROMERO SANCHEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte
1061748035	LIZETH PAOLA FULI GARZON	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Armenia de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente
80808843	ALVARO ALEXANDER SANTOS CAMARGO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1016071523	ANDRES ORLANDO RAMIREZ ALZATE	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Pereira de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE 11 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
1110446373	ANGELICA DEL MAR SALCEDO ZUÑIGA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1030564689	JESSICA ANDREA RUIZ WILCHES	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.
1030564689	DIEGO FERNANDO GAITAN RUEDA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Armenia de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1019100961	JUAN SEBASTIAN JIMENEZ OSPINA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte
1128275663	ESTEFANIA SILVA AGUDELO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1152452880	CRISTIAN DAVID CARDONA VILLADA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente
1098660937	PAOLA ANDREA SANCHEZ JULIO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto San Jose del Guaviare de la Dirección Regional Aeronáutica Oriente
80182748	JULIAN ALBERTO GARCIA OSPINA	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
16553163	ALVARO JOSE MORALES APONTE	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente

0 2 6 5 6

11 DIC. 2023

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

CEDULA	NOMBRE	EMPLEO	UBICACIÓN
1020776864	SEBASTIAN PENAGOS RODRIGUEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente
1020789697	SILVIA JOHANA PIESCHACON CHUZCANO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
55304786	GRACCE MAGALY RODRIGUEZ RAMOS	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte
1030623108	CAMILO ANDRES VALDERRAMA RODRIGUEZ	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur
1016067011	CAMILO GÓMEZ RESTREPO	CONTROLADOR TRÁNSITO AÉREO IV CÓDIGO 51 GRADO 11	Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **LEILA LILIANA LOPEZ BAQUERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52905256**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Ibagué de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 2º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, a la señora **LUISA FERNANDA PABON URUEÑA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **30239530**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Mariquita de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE 1 1 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 3º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **ELIZABETH BERMEO YOSSA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1075265992**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Neiva de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 4º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **HECTOR FABIO GONZALEZ VALENZUELA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1010188365**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 5º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **DIANA MARCELA OSPINA VELASCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1061754406**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Popayán de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 6º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **DIANA KATHERINE CARDONA VILLADA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1152434619**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 7º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **ADRIANA MARIA AGUDELO HENAO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1036940070**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 8º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **MARIA CAMILA GUARIN FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1036943255**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 9º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **ANDRES EDUARDO VARGAS MARIN**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1053823410**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Manizales de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 10º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **FELIX LEONARDO CAMACHO SARMIENTO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **93385013**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Ibagué de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE 11 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 11º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **MANUEL ALBERTO PEREZ GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No.**79494891**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 12º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **ALAN PASOS NAVAS**, identificado con cédula de ciudadanía No.**8101746**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Armenia de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 13º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **JOSE ALFREDO GUERRERO MELO**, identificado con cédula de ciudadanía No.**12456969**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 14º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **CHRISTIAN ACEVEDO ZAPATA**, identificado con cédula de ciudadanía No.**1036949141**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 15º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **GISELLE ANDREA RENGIFO PRADA**, identificada con cédula de ciudadanía No.**1037582614**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Cartagena de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 16º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **CARLOS ANDRES MARTINEZ GOMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.**1067906908**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 17º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **EDWIN JOSE ROMERO SANCHEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.**1046812346**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 18º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **LIZETH PAOLA FULI GARZON**, identificada con cédula de ciudadanía No.**1061748035**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Armenia de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE 11 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 19°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **ALVARO ALEXANDER SANTOS CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80808843**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 20°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **ANDRES ORLANDO RAMIREZ ALZATE**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1016071523**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Pereira de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 21°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **ANGELICA DEL MAR SALCEDO ZUÑIGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1110446373**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 22°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **JESSICA ANDREA RUIZ WILCHES**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1030556226**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 23°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **DIEGO FERNANDO GAITAN RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1030564689**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Armenia de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 24°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **JUAN SEBASTIAN JIMENEZ OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1019100961**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 25°. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, a la señora **ESTEFANIA SILVA AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1128275663**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Artículo 26°. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **CRISTIAN DAVID CARDONA VILLADA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1152452880**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

Handwritten marks and signature

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE 11 DIC. 2023

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 27º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **PAOLA ANDREA SANCHEZ JULIO**, identificada con cédula de ciudadanía No.**1098660937**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto San Jose del Guaviare de la Dirección Regional Aeronáutica Oriente.

Artículo 28º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **JULIAN ALBERTO GARCIA OSPINA**, identificado con cédula de ciudadanía No.**80182748**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 29º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **ALVARO JOSE MORALES APONTE**, identificado con cédula de ciudadanía No.**16553163**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 30º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **SEBASTIAN PENAGOS RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.**1020776864**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Occidente.

Artículo 31º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **SILVIA JOHANA PIESCHACON CHUZCANO**, identificada con cédula de ciudadanía No.**1020789697**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Aeronavegación Bogotá de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 32º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, a la señora **GRACCE MAGALY RODRIGUEZ RAMOS**, identificada con cédula de ciudadanía No.**55304786**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Norte.

Artículo 33º. Nombrar en provisionalidad en una vacante temporal, al señor **CAMILO ANDRES VALDERRAMA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.**1030623108**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Aeropuerto Guaymaral de la Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur.

Artículo 34º. Nombrar en provisionalidad en una vacante definitiva, al señor **CAMILO GÓMEZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía No.**1016067011**, en el empleo Controlador Tránsito Aéreo IV código 51 grado 11, ubicado en el Grupo Regional Servicios de Tránsito Aéreo de la Dirección Regional Aeronáutica Noroccidente.

11 DIC. 2023

RESOLUCIÓN NÚMERO # 0 2 6 5 6 DE _____

"Por la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad en unas vacantes definitivas y temporales de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil -AEROCIVIL"

Artículo 35º. Comunicar el contenido del presente acto administrativo a los funcionarios aeronáuticos anteriormente relacionados y a los Grupos Liquidación de Prestaciones y nómina, Historias Laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo 36º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá a los **11 DIC. 2023**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


SERGIO PARIS MENDOZA
Director General

Proyectó: Daniel Camilo Maldonado Contreras - Especialista - Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa
Revisó: Sandra Lilliana Gómez Acero. - Coordinadora - Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa
Aprobó: Esmeralda Molina Gómez - Secretaria General

192